

SANTIAGO HERNÁNDEZ TORRES, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, ANTONIO RAMÓN OJEDA

Departamento de Geografía. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El paisaje vinícola como recurso turístico y territorial en Lanzarote (Canarias, España)

RESUMEN

El paisaje vitivinícola y los espacios rurales conforman un atractivo turístico singular y destacado en la isla de Lanzarote, pero también un elemento de valor para las políticas de ordenación del territorio en este ámbito insular. El patrimonio del pasado agrícola y los desarrollos turísticos recientes deben convivir en el espacio y en la memoria local del espacio. En este escenario, la agricultura y el turismo son compatibles y complementarios. El objeto del presente artículo es analizar las cualidades turísticas en el paisaje y su tratamiento desde la planificación del territorio como un ejemplo de coordinación de políticas y estrategias en los espacios insulares.

RÉSUMÉ

Le paysage du vin comme ressource touristique et territoriale en Lanzarote (Îles Canaries, Espagne).- Les paysages viticoles et les espaces ruraux de l'île de Lanzarote constituent un attrait touristique singulier, mais aussi un élément à valoriser au sein des politiques d'aménagement du territoire. Le patrimoine du passé agricole et le développement touristique récent doivent cohabiter dans l'espace et la mémoire locale. Les activités agricoles et touristiques sont compatibles et complémentaires. Cet article analyse les qualités touristiques du pay-

sage insulaire de Lanzarote et leur intégration à l'aménagement en tant qu'exemple de coordination de stratégies territoriales.

ABSTRACT

Landscape of vineyards as touristic and territorial resource in Lanzarote (Canary Islands, Spain).- Landscape of vineyards and rural areas form a unique and outstanding touristic resource in the island of Lanzarote, but they are also very important as elements of value for planning of this insular environment. The assets of the agricultural past and recent tourism developments coexist in this space and in the local memory. In this scenario, agriculture and tourism become compatible and complementary. The purpose of this article is to analyze the tourist qualities in the landscape and its treatment from the spatial planning, as an example of policies and strategies coordination in insular spaces.

PALABRAS CLAVE/MOTS CLÉ/KEYWORDS

Paisaje del vino, planificación territorial, atractivo turístico.
Paysage du vin, aménagement du territoire, attrait touristique.
Landscape of vineyards, spatial planning, tourist attraction.

I. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO Y MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Mediante el presente artículo se propone reflexionar sobre las relaciones entre la singularidad del paisaje vinícola como entidad geográfica específica, los mecanismos y experiencias recientes de la ordenación del territorio y el dinamismo turístico como capítulo esencial del desarrollo social y económico en los espacios insulares y rurales.

Como punto de partida planteamos que la ordenación del territorio comprende la planificación de los espacios rurales, aspectos íntimamente relacionados y que las determinaciones y estrategias que emanan de los pla-

nes y otros instrumentos de ordenación contribuyen a la formación de los paisajes, constituyendo un factor importante en la relación entre el hombre y el medio. Esta circunstancia se hace aún más evidente desde el preciso momento en que se produce la institucionalización de la ordenación del territorio.

En este sentido, el turismo, como actividad que se nutre de recursos y atractivos territoriales, presenta múltiples manifestaciones de esa relación, traducándose en el modelado de variados componentes del medio rural (suelos productivos, estrategias históricas y culturales, oferta de alojamiento, equipamientos complementarios, sistema de transporte y movilidad, políticas de protección medioambiental, etc.). En relación con ello, en el espacio insular se genera un atractivo, además de condiciones de

CUADRO I. *Distribución municipal de la superficie cultivada destinada a la vid (2015)*

Municipio	Superficie de cultivo (ha)	Superficie destinada a vid (ha)	Porcentaje de suelo agrícola municipal destinado a vid	Porcentaje de suelo destinado a vid en el conjunto vinícola insular
Arrecife	21	1	4,76 %	0,04 %
Haría	541	223	41,21 %	11,12 %
San Bartolomé	570	303	53,15 %	15,12 %
Teguise	589	124	21,05 %	6,19 %
Tías	538	408	75,83 %	20,36 %
Tinajo	679	489	72,01 %	24,40 %
Yaiza	526	456	86,69 %	22,77 %
LANZAROTE	3.463	2.004	58,87 %	100,00 %

Fuente: Centro de Datos de Lanzarote (CDL, 2015). Elaboración propia.

equilibrio socioeconómico, de acogida-aceptación del turista y de sostenibilidad de los valores territoriales, que acaba por definir la competitividad del ámbito. Y son rasgos asociados a las técnicas y experiencias relacionadas con la planificación territorial de las últimas décadas en los espacios insulares de la Macaronesia, especialmente en Lanzarote, donde el cultivo del viñedo conforma paisajes extensos y de gran relevancia productiva, pero también estética y, por consiguiente, turística.

Es por ello que el trabajo se centra en los espacios vitivinícolas de La Geria, Yé-Lajares y Tinajo, en la isla canaria de Lanzarote, pues constituyen un ejemplo magnífico para estudiar, por un lado, por su representatividad e importancia como elementos constitutivos de la identidad insular y, por otro, porque constituyen entornos rurales-vinícolas estrechamente vinculados al dinamismo turístico de masas, del que en parte al menos se erigen como atractivo destacado. En efecto, el paisaje vinícola constituye un aspecto muy relevante en el desarrollo turístico y territorial de la isla, produciéndose una relación mutua de la que derivan instrumentos singulares, como el Plan Especial del Paisaje Protegido de La Geria o el antiguo Plan Insular de Ordenación Territorial (1991).

El marco teórico en el que se ha desarrollado la investigación sobre el papel del paisaje y el medio ambiente en el turismo se ha visto recientemente enriquecido con la multiplicación del esfuerzo científico y de reflexión en el ámbito de la geografía y de la ordenación territorial en España. Así, referencias generales como las de Zoido (2002), Antón (2008), Espejo (2011), Vera (2013), o la amplia experiencia recopilada desde el trabajo del Grupo de Geografía de Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles, son ejemplos concretos de esta experiencia. De este bagaje, nos interesa especialmente el compendio metodológico y crítico en

los espacios insulares, de los que podemos extraer una mayor casuística vinculada a los siguientes ejemplos: Pérez-Chacón (2002), Simancas (2006) y Luengo (2011), entre otros.

Aspectos como la planificación estratégica del medio rural, su programación y gestión en términos de sostenibilidad ambiental, su vinculación a la ordenación y gestión de espacios naturales protegidos, la observación empírica del paisaje como atractivo turístico, el carácter cada vez más científico de la evaluación ambiental del planeamiento o el papel de la consideración del paisaje en el diseño pormenorizado del espacio agrícola son aspectos que definen el escenario de partida del presente estudio.

II. EL PAISAJE RURAL VINÍCOLA COMO RECURSO TURÍSTICO (Y OBJETO DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL)

El paisaje rural encierra un concepto complejo, que de forma simplificada podemos definir como la formalización de un espacio resultante de la coexistencia de unas características naturales (elementos naturales, tanto bióticos, como abióticos) y de una estructura socioeconómica (componente antrópica) que, a su vez, se asocia a una apropiación del suelo con un arraigo histórico y una impronta cultural específica (carácter dinámico del paisaje). Estos elementos presentan en la mayor parte de los casos una singularidad percibida en casi todos los casos como atractiva y susceptible de aprovecharse como recurso turístico del territorio implicado, lo cual podemos ejemplificar en el paisaje del vino (Espejo, 2011, p. 456).

Como tal recurso del territorio, se integra en las estrategias de planificación y en el uso turístico del espacio

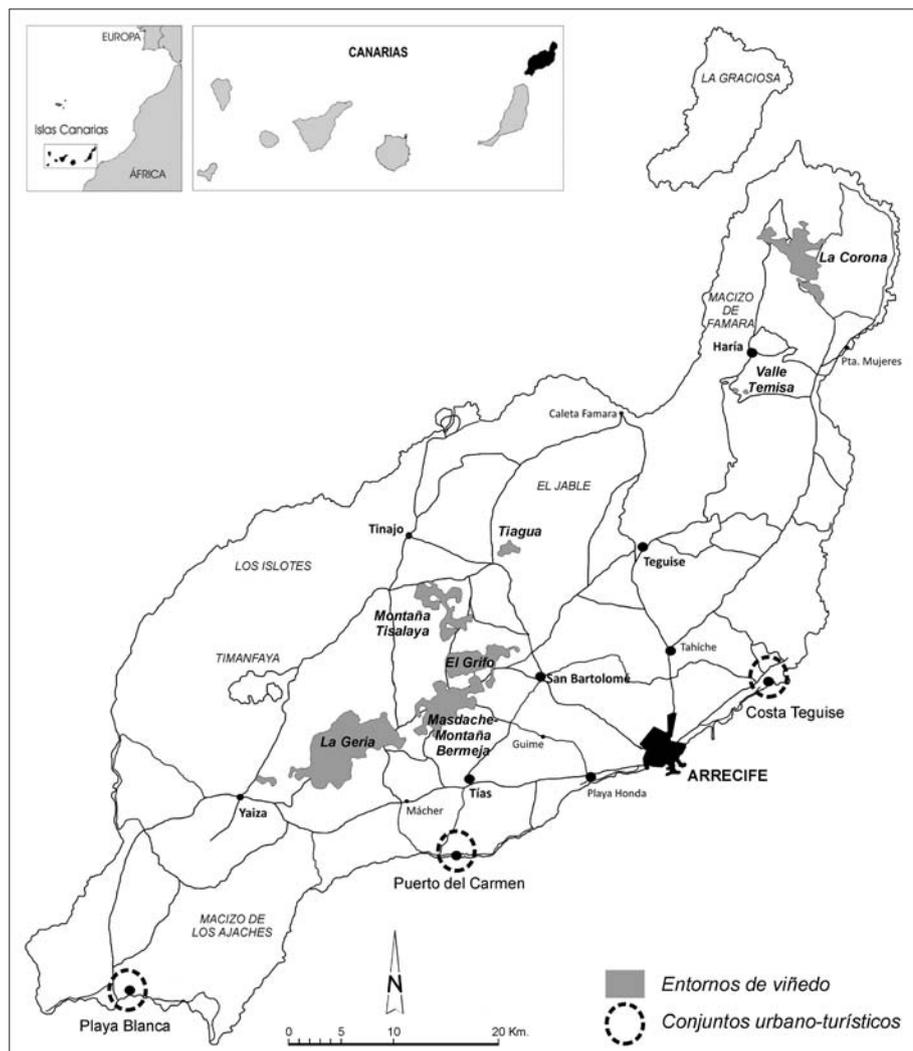


FIG. 1. Distribución de los paisajes-entornos del viñedo en Lanzarote.

geográfico en que se inserta: la isla de Lanzarote. En el momento en que el papel del turismo es estructural en el desarrollo social, económico, cultural y ambiental de la isla, tal como cuantificaremos más adelante, pasa a constituir un elemento básico en la ordenación del territorio desde las múltiples variantes de objetivos, escalas e instrumentos (Vera, 2013). No olvidemos que el paisaje rural ya es objeto de debate en la planificación, en tanto acoge actividades económicas y asentamientos, o valoriza entornos de contrastado interés como espacios naturales protegidos, temas que respectivamente conllevan sus propios mecanismos y necesidades de ordenación.

Esta relevancia no ha sido ajena a la investigación geográfica del turismo y de otras disciplinas científicas y profesionales (economistas, arquitectos, historiadores, juristas, etc.), a partir de lo cual se ha generado un *corpus* teórico

de cierta amplitud en cuanto a las variantes temáticas relacionadas con el paisaje rural y el turismo y, entre estas, las cercanas al tratamiento en la ordenación del territorio.

En definitiva, los entornos rurales asociados a espacios turísticos como los de Canarias, Baleares o el arco costero mediterráneo experimentan desde hace unas décadas un proceso de diversificación de los usos y elementos que definen su apropiación del espacio; proceso en el que el turismo ha jugado un papel significativo.

Este redescubrimiento de los espacios de interior y la reconversión del espacio-patrimonio rural para usos turísticos, viene acompañado de la revalorización de aspectos como la autenticidad, la identidad cultural de los lugares, las raíces y de una concienciación medioambiental de las sociedades urbanas (Cánovas y otros, 2005, p. 65). Con esta perspectiva, la disciplina geográfica ha venido

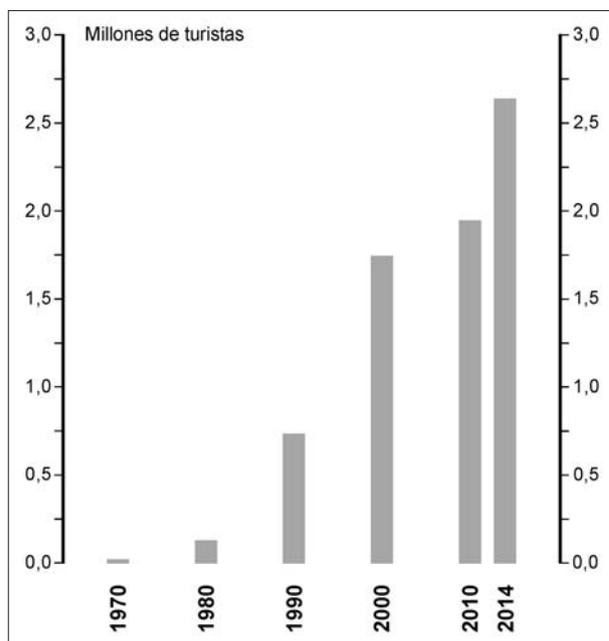


FIG. 2. Evolución del volumen de turistas en Lanzarote desde 1970.

reflexionando sobre la ordenación de los espacios con paisajes rurales singulares, como resultado de la coexistencia de elementos territoriales particulares; aspecto que adquiere interés general por su valor patrimonial al ser considerado reflejo de la herencia cultural de un pueblo, a partir de unas prácticas históricas ejercidas por la sociedad en diferentes periodos (Hernández, 2009, p. 170).

En Canarias esta relación entre el espacio rural, su paisaje y el turismo está presente en la propia concepción del territorio como patrimonio, en el que se delimitan espacios naturales protegidos, instrumentos específicos de ordenación y mecanismos derivados de la gestión turística. De ello se deriva la propuesta de modelos de desarrollo basados en la «preservación», la «conservación» o «mixtos» (Simancas, 2006, p. 39), siendo la isla de Lanzarote un ejemplo paradigmático.

Estos aspectos están presentes en el paisaje vinícola canario, que se convierte en un recurso turístico, además de objeto de la ordenación territorial, respecto al que en algún caso se define como «paisaje singular del viñedo» (Elías y Contreras, 2013, p. 230). Visitas a bodegas, recorridos asociados a entornos medioambientales diferenciados, el reconocimiento de la especificidad de elementos productivos y de las estructuras representativas del patrimonio etnográfico, se encuentran entre las experiencias de puesta en valor de rasgos territoriales y culturales del cultivo del viñedo en España y potencian un recurso turístico cada vez más valorado.

En conclusión, subrayamos las distintas variables relacionadas con la construcción del paisaje vinícola y su relación con el desarrollo turístico y la ordenación territorial. Ello constituye una de las principales preocupaciones de la geografía rural en el momento presente. El paisaje vinícola, entendido como recurso turístico y objeto de la ordenación territorial, es el producto de la confluencia de aspectos geográficos y culturales, del patrimonio medioambiental y cultural, que comprende aspectos como relieve, biodiversidad, clima, entornos rurales, valores etnográficos, arquitectónicos, gastronómicos y arqueológicos, etc. Asimismo, este espacio vinícola forma parte de la estructura territorial y también desempeña una función turística.

III. EL ÁMBITO. LOS PAISAJES DEL VIÑEDO Y EL ESPACIO TURÍSTICO

La isla de Lanzarote tiene una forma alargada y presenta una orientación noreste-suroeste, con 845 km² de superficie. Es el vértice nororiental del imaginario rectángulo que dibuja el perímetro del archipiélago canario. Es de origen volcánico, comenzando su formación hace unos quince millones de años, cuando se iniciaron las primeras erupciones subaéreas. En 1730 tuvo lugar la mayor erupción histórica de Canarias, la de Timanfaya o Montañas del Fuego, cuyo episodio se prolongó durante seis años, en cinco periodos diferentes (González y otros, 2012).

Las características medioambientales y su disposición física son resultado de su relieve, en el que predominan las formas llanas, salvo los macizos de Famara-Guatifay, al norte, y de Los Ajaches, al sur, a los que se suman algunos conos volcánicos diseminados por el resto del territorio. La altitud máxima se limita a los 670 m, en las peñas del Chache (Famara), lo que la convierte en la isla de menor altitud de todas las de Canarias (González, 2010). Esta configuración física no ha impedido el aprovechamiento humano de su territorio. Su actual población (143.738 hab., según ISTAC, 2016) convierte a Lanzarote en la tercera isla más poblada del archipiélago, tras Gran Canaria y Tenerife, manifestando un importante crecimiento demográfico durante el final del siglo XX, sin precedentes en su historia (en 1981 residían 50.721 personas, según el censo de población, ISTAC, 1981).

En la isla hay siete municipios: Arrecife, Haría, San Bartolomé, Teguiise, Tías, Tinajo y Yaiza, que cuentan con una población desigual. El primero de los mencionados concentra en apenas 23 km² el 39,2 % de la población y una elevada densidad de 2.420 hab./km². Frente

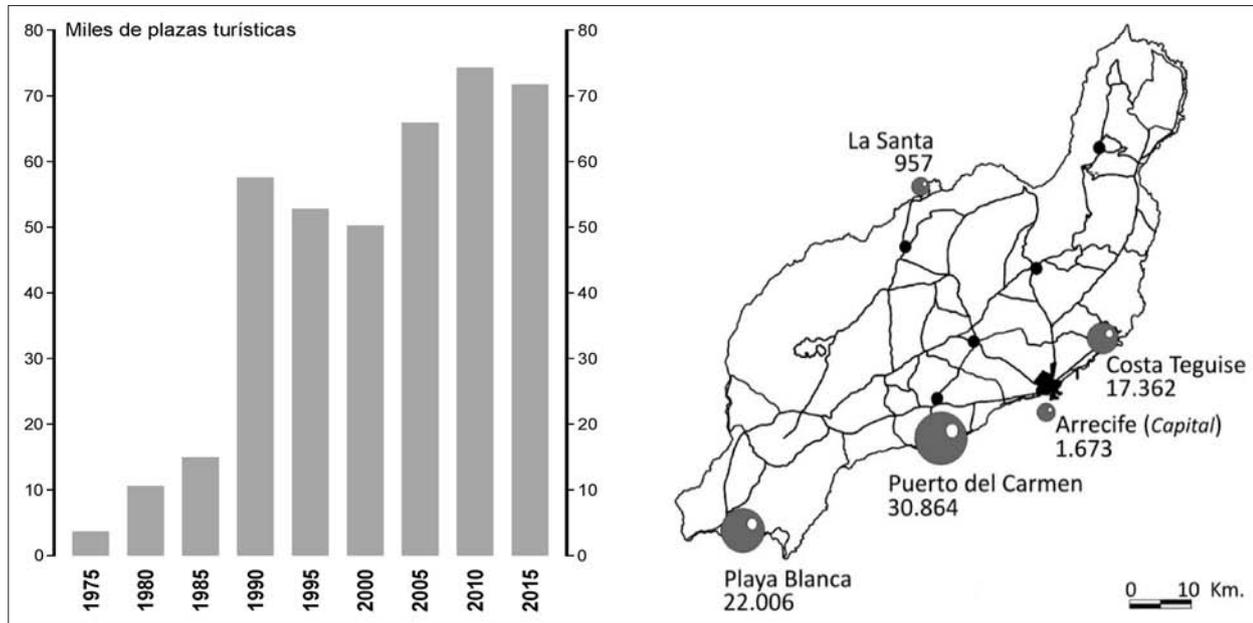


FIG. 3. Evolución y distribución de las plazas turísticas en Lanzarote.

a este, Haría y Tinajo se sitúan cada uno por debajo del 5 % insular, teniendo en cuenta que son los más afectados por el conjunto volcánico de Timanfaya o por el conjunto orográfico del macizo de Famara y volcán de La Corona. Esta disparidad es perceptible en el sistema de asentamientos y la distribución del dinamismo socioeconómico. De este modo, la isla presenta una macrocefalia importante en torno al núcleo de Arrecife (56.940 hab. en 2015), cuando las siguientes entidades según volumen demográfico se sitúan en poco más de 10.000 habitantes (Puerto del Carmen, con 11.115 y Playa Honda, con 10.395) en un área de influencia casi inmediata a la citada capital insular, conformando un pequeño espacio metropolitano en el centro-este de la isla.

Es un sistema de asentamientos especialmente dinámico, en el que, con ciertas excepciones, todos los conjuntos municipales han experimentado un elevado crecimiento desde el año 2000, cuantificándose un alza del 47 % en lo que llevamos de siglo XXI, o incluso alcanzando valores como el de más de un 300 % en el caso de Yaiza, sobre todo por el espectacular crecimiento del núcleo turístico de Playa Blanca. En medio de ese sistema, un paisaje agrario con evidentes singularidades respecto al conjunto del archipiélago se ha ido desarrollando históricamente en un difícil proceso de adaptación a las condiciones áridas, arenosas (jable) y volcánicas del suelo.

Precisamente, el cultivo masivo del viñedo en Lanzarote data del siglo XVIII, tras la conformación de arenados

volcánicos surgidos a partir de la erupción del Timanfaya (1730-1736). Su mayor superficie se localiza en la zona centro meridional de la propia isla, en una extensión de aproximadamente 200 km² que recibe el nombre de La Geria. Aunque con anterioridad (desde el siglo XVI) se conocía la viña en la isla, esta no conformaba grandes superficies y constituía un cultivo aislado, cuya producción era destinada a aguardiente (Lobo, 1990). De acuerdo al resumen expuesto en el Cuadro I, la relevancia del viñedo en la agricultura de Lanzarote llega al punto de definir su especialización, suponiendo casi un 58 % del espacio productivo primario. Es en los municipios de Tías, Tinajo y Yaiza donde mayor extensión se alcanza. Incluso, en el último caso, cerca de un 87 % de este uso se destina a la vid.

Ese paisaje del viñedo aparece con especial impronta en los entornos de La Geria, Masdache-Montaña Bermeja, El Grifo, montaña de Tisalaya, Tiagua, valle de Temisa y La Corona, distribuyéndose preferentemente entre los municipios de Tías, Tinajo y Yaiza (Fig. 1).

La técnica de cultivo del arenado permitió producir diferentes variedades de viñas (malvasía, diego, listán, burra, etc.) en un territorio que tiene un clima semidesértico. Las precipitaciones, irregulares y ocasionalmente torrenciales, rara vez superan los 150 mm anuales. Además, la evapotranspiración es elevada, entre 700 y 800 mm al año y las temperaturas medias rondan los 20 °C, siendo el mes más frío enero, cuando las temperaturas

CUADRO II. *Cualidades medioambientales que justifican el atractivo de los paisajes vinícolas de Lanzarote*

Paisajes vinícolas	Origen cronológico y proceso de formación	Morfología física	Singularidad-rareza
La Geria	Proceso volcánico-eruptivo holocénico e histórico (1730-1736).	Alineación volcánica conservada y piroclastos de expansión. Biodiversidad asociada (ZEPA).	Representación volcánica originaria con destacada impronta paisajística.
Masdache-Montaña Bermeja	Proceso volcánico-eruptivo histórico, holocénico y, perimetralmente, pleistocénico.	Alineación volcánica conservada y piroclastos de expansión. Biodiversidad asociada (ZEPA).	Representación volcánica originaria con destacada impronta paisajística.
El Grifo	Proceso volcánico-eruptivo histórico, holocénico y pleistocénico.	Alineación volcánica conservada y piroclastos de expansión. Biodiversidad asociada (ZEPA).	Representación volcánica originaria con destacada impronta paisajística.
Montaña Tisalaya	Proceso volcánico-eruptivo pleistocénico.	Alineación volcánica y coladas basálticas. Biodiversidad asociada (ZEPA).	Coexistencia integrada con estructuras y poblamiento agrario.
Tiagua	Proceso volcánico-eruptivo pleistocénico y, perimetralmente, sedimentario cuaternario.	Conos volcánicos aislados y coladas circundantes. Formación de jable.	Coexistencia integrada de formación sedimentaria y volcánica con estructuras y poblamiento agrario.
Valle Temisa	Proceso volcánico miocénico. Etapa inicial de formación subaérea de la isla.	Valle de macizo antiguo.	Coexistencia integrada con estructuras y poblamiento agrario.
La Corona	Proceso volcánico-eruptivo pleistocénico superior.	Coladas y lapilli basálticas.	Representación volcánica originaria con destacada impronta paisajística.

Fuente: elaboración propia a partir de IDE Canarias.

no bajan de 10 °C, y el más cálido agosto, cuando se sitúan en torno a los 30 °C. Cabe destacar, por último, que la fuerza y persistencia de los vientos alisios es considerable, superando en ocasiones los 25-30 km/hora, en especial con la llegada del verano. No obstante, y pese a estas adversas condiciones, los efectos higroscópicos, *mulching* y de cubierta del suelo del lapilli frente a la escorrentía, han propiciado un original paisaje agrario y la posibilidad de desarrollar cultivos realmente viables.

Estos entornos de paisaje vinícola se encuentran en un espacio insular que ha experimentado un acelerado crecimiento de su actividad turística durante las últimas décadas, no sólo en cuanto al volumen de visitantes, sino al desarrollo urbano asociado y el de una oferta de alojamiento importante. En efecto, con las oscilaciones interanuales comunes al comportamiento general del archipiélago canario, Lanzarote ha alcanzado la madurez como espacio turístico de masas. En 1980 se recibieron 132.134 turistas, alojados en 10.427 plazas, y en 2014 las cifras ascendían a 2.643.434 personas y 73.225 plazas (ISTAC y CDL, 2014; Hernández, 2004; González y Hernández, 2005) (ver Figs. 2 y 3).

Pese a tratarse de datos no equiparables a los de las islas de Tenerife y Gran Canaria dentro de su contexto autonómico, no podemos obviar que con ese volumen estamos ante uno de los centros relevantes del sistema turístico español, lo cual ofrece una idea cuantificada de la

intensidad de uso del espacio insular y la importancia de sus recursos territoriales. El modelo de apropiación del espacio se define como un sistema de asentamientos con una marcada diferenciación jerárquica entre la capital insular, los núcleos turísticos, las cabeceras municipales, los núcleos residenciales tradicionales y de nueva planta y las urbanizaciones turísticas dispersas en el litoral. En este contexto, el paisaje vinícola como recurso turístico ha jugado y juega un protagonismo importante en las estrategias de ordenación del territorio ya desde la aprobación del primer PIOT en 1991.

IV. EL PAISAJE VINÍCOLA DE LANZAROTE COMO RECURSO TURÍSTICO

4.1. LA DIMENSIÓN GEOGRÁFICA ASOCIADA AL MEDIO RURAL LANZAROTEÑO

El paisaje vinícola de Lanzarote constituye el resultado de una singular simbiosis entre las condiciones geomorfológicas, edafológicas, climáticas, de poblamiento y de cultura del aprovechamiento del suelo con fines productivos y de desarrollo económico.

Nos encontramos ante un escenario de formas volcánicas recientes e históricas (La Corona, Timanfaya), de formas sedimentarias arenosas que se prolongan isla

adentro (El Jable), de condiciones ambientales áridas y, en algunos casos, también del acompañamiento de una limitada biodiversidad asociada a ecosistemas de baja altitud y escasa humedad. Todo ello ha propiciado un patrimonio cultural de apreciable personalidad que, conjuntamente con la singular expresión del medio natural, aporta una carga de identificación y formalización del espacio que podemos considerar como su expresión y dimensión geográfica.

Esta singularidad se manifiesta en entornos bien diferenciados dentro del conjunto vitivinícola español. Entendemos que esta distinción es la que aporta atractivo al espacio, formando parte relevante de la imagen representativa de la isla. Así, la dimensión geográfica se traduce en un recurso turístico con rasgos tanto medioambientales como culturales, para el que se generan unas potencialidades en la cualificación del espacio turístico, pero también constituye motivo de preocupaciones por la fragilidad y vulnerabilidad de estos entornos, aspecto este último que pasa a engrosar los objetivos de las estrategias territoriales.

Las cualidades patrimoniales del paisaje vinícola se vinculan a escenarios concretos de manifestación-exposición de una zona (más o menos extensa) valorada por la sociedad y la Administración pública como representativa de los rasgos y la idiosincrasia medioambiental (Cuadro II). Por tanto, el espacio natural protegido y el recurso turístico patrimonial, relacionados entre sí, están presentes como objeto de tratamiento esencial de la planificación territorial.

La relación entre estos aspectos se asocia a estrategias y políticas destinadas a la protección de los valores patrimoniales, evitando posibles riesgos de desarrollos urbanos inadecuados y de actividades productivas inapropiadas para la preservación de los mismos. De hecho, se trata en realidad de un ejercicio integrado entre los mecanismos mediáticos de promoción de los valores patrimoniales con fines turístico-ambientales, de potenciación del ocio (excursionismo, gastronomía) o de revitalización económica mediante actividades agrarias, producción vitivinícola, etc. Aquí, el papel del turismo y la explotación de los espacios protegidos adquieren su verdadera dimensión como elementos estructurantes del territorio.

El análisis de los espacios protegidos como recurso turístico a los efectos de establecer una valoración de sus potencialidades para las diversas actividades que ofertar, de los condicionantes derivados de su fragilidad o susceptibilidad para el disfrute de los visitantes, del diseño de las propias actividades o del desarrollo de servicios



FIG. 4. Cultivo de viñedo en La Geria.

turísticos debe tener en cuenta una amplia variedad de factores o aspectos que intervienen de modo directo e indirecto.

Los objetivos de ordenación se encuentran claramente dirigidos a la conservación de los valores patrimoniales por su interés geomorfológico, de biodiversidad o paisajístico. La integración del uso turístico es perceptible en condiciones limitadas a la actividad de visitas-excursiones y en el caso de La Geria, al posible uso de turismo rural en edificaciones tradicionales. Indudablemente, la condición de espacio natural protegido (Cuadro III) excluye toda expectativa de urbanización turística o equipamientos complementarios que pudiera generar un apreciable impacto sobre el medio.

4.2. LA DIMENSIÓN HISTÓRICA EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE

La evolución histórica en la isla de Lanzarote y sus distintas manifestaciones completan un sustancioso bagaje informativo en el que se integran distintos aspectos temáticos y tiene importancia buena parte del espacio geográfico insular. En el ejercicio de la cada vez mayor competencia entre los distintos destinos turísticos, la gestión del patrimonio ha pasado de unos objetivos vinculados a la puesta en valor de lugares en el marco de itinerarios a constituir un «símbolo representativo y hoy día apenas puede concebirse una propaganda turística sin manifestaciones a la cultura» (López y Gómez, 2000).

En el caso que nos ocupa, la evolución histórica y el desarrollo de las actividades económicas en el medio rural han definido en su espacio un conjunto de elementos edificados, dotaciones y estructuras productivas, cuya interpretación alcanza capítulos temáticos tan diferen-

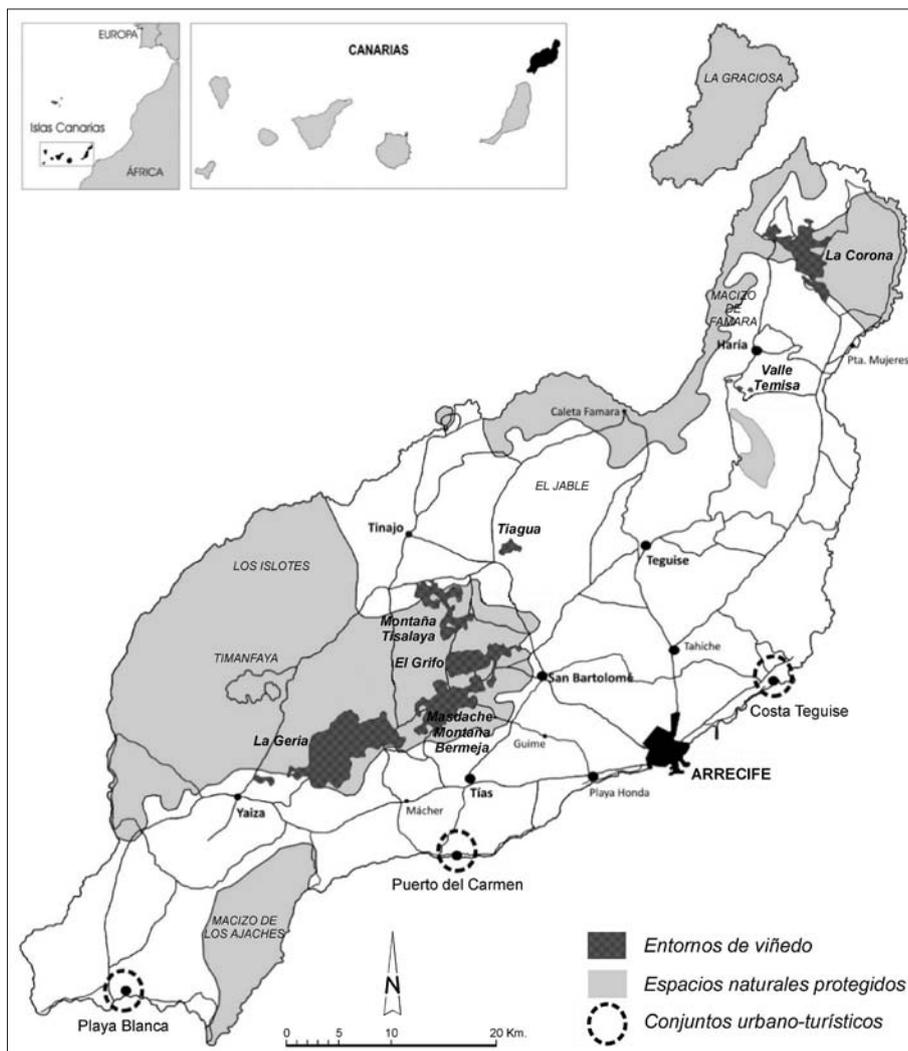


FIG. 5. Relación de los espacios del viñedo con la superficie terrestre integrada en la Red de Espacios Naturales Protegidos en Lanzarote.

ciados como el poblamiento aborigen y los primeros estadios de la historia castellana en Lanzarote, las peculiaridades etnográficas de los modos en que el isleño ha hecho uso del territorio y ha desarrollado relaciones sociales, o las distintas expresiones socioeconómicas de la arquitectura y el arte.

Estas singularidades otorgan un valor específico en el espacio turístico, vinculado al concepto de autenticidad y, por añadido, al de calidad del recurso territorial basado en lo auténtico y genuino. Es este un aspecto que levanta controversia, especialmente cuando el recurso visitado inicia un proceso de deterioro como resultado de verse superada de manera evidente la capacidad de carga física del recurso turístico en cuestión.

Asistimos, pues, a un ejemplo de la «democratización del saber» (Martín, 2002), mediante el cual el tu-

rismo pone en valor una serie de elementos del territorio insular en proceso de desaparición como consecuencia de las pautas modernas de desarrollo. El crecimiento vitivinícola es aquí un apartado imprescindible, tanto en su vertiente constructiva como en la de su incidencia paisajística. Véase al respecto el Cuadro IV. En este sentido, el conjunto de La Geria es uno de los ámbitos fundamentales en el aprovechamiento turístico de la isla, constituyendo uno de sus recursos básicos. Ofrece un escenario óptimo y de destacado aporte informativo sobre los modos de producción y las distintas técnicas de adaptación a los condicionantes del medio, como fórmula de superación de los obstáculos impuestos por este para el aprovechamiento humano del espacio, en este caso con el volcán y su entorno piroclástico como elemento fundamental.

CUADRO III. *Espacios naturales protegidos e instrumentos de ordenación coincidentes con los paisajes vinícolas*

Paisajes vinícolas	Espacio protegido	Instrumento
La Geria	Paisaje Protegido de La Geria.	Plan Especial (30/06/2010).
Masdache-Montaña Bermeja	Paisaje Protegido de La Geria.	Plan Especial (30/06/2010).
El Grifo	Paisaje Protegido de La Geria.	Plan Especial (30/06/2010).
Montaña Tisalaya	Paisaje Protegido de La Geria.	Plan Especial (30/06/2010).
Tiagua	No protegido. Suelo rústico en planeamiento territorial y urbanístico.	Plan Insular de Ordenación. Plan General de Teguiise.
Valle Temisa	No protegido. Suelo rústico en planeamiento territorial y urbanístico.	Plan Insular de Ordenación. Plan General de Haría.
La Corona	Monumento Natural de La Corona y suelo rústico en planeamiento territorial y urbanístico.	Plan General de Haría. Normas de Conservación (20/07/2006).

Fuente: elaboración propia a partir de IDE Canarias.

De este modo, se llega a utilizar el propio sustrato volcánico en una técnica de cultivo de la vid, a través del denominado enarenado natural, mediante el cual se aprovechaban las propiedades del picón para retener la escasa agua que precipita en la isla (efecto higroscópico).

Su manifestación física se resuelve en una extensa agrupación de hoyos en el terreno protegidos por pequeños muretes de piedra volcánica (Fig. 4), en cada uno de los cuales se planta la vid, mostrando un singular paisaje agrocultural (Lobo y Quintana, 1999) en el entorno mismo de los edificios de origen eruptivo. Esta dimensión paisajística **añade al interés etnográfico directo, su incidencia en una industria del vino de cierto alcance productivo y presencia en el mercado regional, no exenta de especificidad en la propia estructura de producción y su dinámica socioeconómica.**

Esta circunstancia resulta extremadamente importante si nos atenemos a que en el entorno vinícola lanzaroteño podemos aplicar la coincidencia de una «[...] doble componente cultural en la percepción del binomio hombre-entorno: el archivo histórico presente en el objeto paisajístico y el archivo cultural del sujeto [...]. Puede afirmarse que el hombre crea el paisaje, pero al mismo tiempo, este modela afectiva y físicamente a aquel [sic]; si existe una adaptación del paisaje a las necesidades del hombre a través de la historia, también hay una paralela adaptación del hombre al paisaje» (Gómez, 1994, p. 83).

Su integración en el modelo turístico litoral de Lanzarote ha venido generando sobre estos bienes y entornos unas expectativas de aprovechamiento, alejándose aún, no obstante, de las situaciones de intensa explotación, pese a tratarse de un turismo de masas. Ello permite mantener una limitada incidencia sobre la integridad del espacio, distinta de la conocida en el litoral mediterráneo y algunas ciudades italianas.

Por contra, la condición de los paisajes vinícolas lanzaroteños como recurso turístico se revela como una gran oportunidad para el lanzamiento de nuevos productos y destinos basados en la especificidad cultural de pueblos y comunidades locales (García, 2003), lo cual entra en relación con la marca turística lanzaroteña. En definitiva, el patrimonio lanzaroteño **constituye un capítulo fundamental en la identificación y priorización de los recursos turísticos del territorio, aportando inercias específicas a la idiosincrasia de esta actividad insular.**

Con todo, resulta llamativo observar que esta relevancia cultural no entra en relación con su consideración en la ordenación del territorio desde la vertiente de los instrumentos de ordenación relacionados específicamente con el patrimonio cultural (por ejemplo, planes especiales, o incoación de expediente de Bien de Interés Cultural). De hecho, no se delimita ningún otro bien de interés cultural, ni ninguna otra figura normativa específica del valor cultural de estos entornos, más allá de su integración genérica en los instrumentos de ordenación de espacios naturales protegidos mencionados en el apartado anterior. El ámbito de La Geria conoció una incoación para su declaración, pero dicho expediente caducó (*Boletín Oficial de Canarias*, núm. 135, de 16 de junio de 2013). Si acaso, los catálogos municipales y cartas etnográficas que se han elaborado en el contexto de aparición o renovación del planeamiento municipal pueden concebirse como un reconocimiento de su valía; si bien, sin un tratamiento expreso de su gestión turística o con un tratamiento secundario.

En este sentido, el procedimiento administrativo actual de la modificación de la ley de Patrimonio Histórico de Canarias incluye una nueva categoría de bien de interés cultural denominada «paisaje cultural», la cual podría propiciar avances más significativos en la ordenación



FIG. 6. Enarenados naturales con muretes de piedra volcánica en La Geria.

territorial de estos entornos desde su condición de recursos turísticos culturales. Junto a este proceso, la versión actualmente en trámite del Plan Insular de Ordenación de Lanzarote recoge un tratamiento singular de estos paisajes atendiendo a sus rasgos agrarios diferenciados, aunque sólo para los ámbitos externos a los espacios naturales protegidos (PIOL, 2010).

4.3. ESTRUCTURA TERRITORIAL Y FUNCIÓN TURÍSTICA EN LOS PAISAJES DEL VIÑEDO EN LANZAROTE

En un análisis conjunto podemos incidir en el papel que juega la estructura territorial asociada a estos entornos del viñedo en Lanzarote y al aprovechamiento turístico preexistente como parámetro para valorar su aptitud como recurso turístico. El devenir de las formas de aprovechamiento del espacio lanzaroteño asociado a la evolución del fenómeno turístico y, en los últimos tiempos, al contexto operativo general de modelo de desarrollo sostenible, ha sido paralelo a un proceso de acomodación del territorio a sus acontecimientos y circunstancias. El carácter dinámico del espacio geográfico queda testimoniado en la comparación de la configuración de la isla en la década de 1970 y la existente en la actualidad, donde la complejidad del sistema territorial ha alcanzado valores y problemáticas que, a cierta distancia, nos recuerda a los casos de las islas de Gran Canaria y Tenerife y a los de las zonas mediterráneas.

Este esquema podemos concretarlo en la aparición de un nuevo poblamiento con unos modos específicos de relación con el espacio en que se asienta, en algunos casos heredados de las etapas anteriores (zonas agrícolas, conjunto urbano-portuario de Arrecife), y con una

incidencia global sobre la estructura funcional y las condiciones medioambientales. La transformación derivada de este proceso adquiere, precisamente, ese aspecto que lleva aparejado la adecuación del sistema viario, del nuevo modelo del sistema de asentamientos, de una mayor variedad de relaciones y flujos funcionales y, en definitiva, de una nueva articulación del territorio (López, 1998).

Como elementos de vertebración territorial, el sistema viario lanzaroteño se encuentra vinculado con mayor o menor inmediatez a estos enclaves, propiciando una accesibilidad más que razonable en el movimiento de población y turistas hacia los mismos. Incluso, los ámbitos de La Geria, Masdache-Montaña Bermeja y El Grifo se encuentran en plena área de influencia del conjunto urbano-turístico de Costa Tegui a Playa Blanca. Podemos confirmar, entonces, la coincidencia de estos entornos del viñedo como recursos turísticos en un espacio insular que acoge un sistema territorial complejo basado en una relación jerárquica de los núcleos y en una confrontación paisajística y funcional entre las zonas urbanas, las rurales y los entornos volcánicos o de vertientes de macizo sin apropiación antrópica destacable.

A escala más detallada, estas áreas se muestran como enclaves agrícolas comunes, con las particularidades del viñedo. La conjunción de zonas de cultivo, accesos interiores, construcciones agropecuarias e hidráulicas más o menos tradicionales, núcleos de población y otros elementos propios del poblamiento rural dibujan una articulación particular del espacio, soportan el propio dinamismo socioeconómico y constituyen un elemento básico de integración ambiental y construcción del paisaje.

Por tanto y tal como se resume en el Cuadro V, el papel de estas zonas como espacio turístico se alimenta de la propia actividad productiva de la vid, con especial interés de la modalidad de malvasía, y su manufacturación-comercialización mediante la red de bodegas.

La existencia de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote da cuenta del esfuerzo diferenciador de estas zonas, constituyendo una de las apuestas de mayor estabilidad y dinamismo en un convulso y decadente subsector agrario. Si bien el empleo agrícola ha quedado reducido a la mínima expresión, es significativo el comportamiento positivo de la producción vinícola y la comercialización bodeguera durante la última década. A falta de datos pormenorizados que lo demuestren, pero basándonos en valores macroeconómicos (ISTAC, 2015 y Centro de Datos de Lanzarote) planteamos la hipótesis de una responsabilidad directa del turismo en esta evolución (Cuadro VI), evidenciándose en el proceso de terciari-

CUADRO IV. *Cualidades culturales de los paisajes vinícolas de Lanzarote*

Paisajes vinícolas	Estructuras de interés patrimonial	Formas productivas de singularidad cultural
La Geria	Hoyos y muros cortavientos.	Viña en hoyos bajo suelo volcánico (piroclastos).
Masdache-Montaña Bermeja	Hoyos, construcciones y estructuras tradicionales de interés etnográfico.	Viña en hoyos (piroclastos) y en chabocos* bajo suelo volcánico (lavas).
El Grifo	Enarenados naturales y muros de protección.	Viña rastrera con muros cortavientos.
Montaña Tisalaya	Enarenados naturales y artificiales, construcciones y estructuras tradicionales de interés etnográfico.	Viña rastrera perimetral.
Tiagua	Enarenados artificiales, construcciones y estructuras tradicionales de interés etnográfico.	Viña rastrera perimetral.
Valle Temisa	Enarenados artificiales.	Viña rastrera con muros cortavientos.
La Corona	Enarenados naturales y artificiales, construcciones y estructuras tradicionales de interés etnográfico.	Viña rastrera con muros cortavientos.

* Hoyo perforado en una colada lávica en busca del suelo vegetal.

Fuente: elaboración propia.

zación económica experimentado, no sólo en Lanzarote, sino en la totalidad del archipiélago.

Por último, esta concepción del aprovechamiento turístico del entorno analizado se constata en la aparición de establecimientos rurales, jugando los enclaves vinícolas un papel sustantivo por su impronta y el valor que aportan como recurso turístico. Aún lejos del volumen de esta modalidad en Gran Canaria, Tenerife, La Palma o La Gomera, es un fenómeno en constante auge y un tema de preocupación y tratamiento a corto plazo en la ordenación turística del territorio. Los espacios rústicos de los municipios de Tegui y Tías se distribuyen el mayor número de la veintena de establecimientos inventariados, entre los cuales existe una proporción reseñable que se emplaza en los ámbitos analizados en el presente trabajo, sobre todo en el segundo de los casos mencionados.

V. CONCLUSIONES

A tenor de los resultados de la investigación expuestos se puede confirmar que los recursos turísticos territoriales de Lanzarote tienen gran importancia tanto en el desarrollo de las actividades del ocio, como en la evocación de la imagen turística de la isla. En este sentido, los paisajes del vino constituyen uno de los elementos fundamentales que aportan valor al destino, como lo demuestra la inclusión de las bodegas en los programas turísticos y el incremento de las visitas a las mismas (Consejo Regulador, 2015).

Lanzarote presenta una serie de singularidades medioambientales, culturales y estratégicas que afectan de forma importante a la configuración del sistema tu-

rístico insular. En efecto, toda esta serie de factores justifican desde el punto de vista del análisis geográfico su protagonismo en el desarrollo del modelo turístico, al mismo tiempo que refuerzan su potencial competitivo en el complejo mercado regional, nacional e internacional.

La Geria y el resto de los paisajes vitivinícolas de Lanzarote presentan un elevado valor ambiental y por ello se explica que tengan figuras de protección como la de Paisaje Protegido (caso de La Geria) o Monumento Natural (fundamentalmente el de La Corona, donde sin duda el valor geomorfológico es esencial, pero también sus paisajes vinícolas forman parte de los criterios de delimitación y ordenación de este espacio del norte de Lanzarote). La mayor parte de la superficie de viñedo presenta algún tipo de protección, lo cual redundará en su atractivo turístico, pues los valores patrimoniales de estos territorios son incuestionables desde un punto de vista paisajístico. El espacio lanzaroteño tiene un gran interés geológico, geomorfológico, botánico, paleontológico, climático y edáfico. Todas estas cualidades son contempladas en la planificación y ordenación territorial que se ha realizado en la isla a través de distintas estrategias.

En los espacios del vino hay un importante componente cultural que también ayuda a incrementar el interés de los agentes turísticos por explotar dichos espacios como recurso. En efecto, de la dialéctica que se establece entre el medio y la acción del hombre surgen estos paisajes de alto valor patrimonial. Estos factores naturales y culturales no sólo no han sido un obstáculo para el desarrollo del turismo en la isla, sino que por el contrario se han convertido en una poderosa arma para dinamizar el sector de la explotación de los espacios del ocio, ya desde los preceptos del PIOT de 1991, el primero en formularse

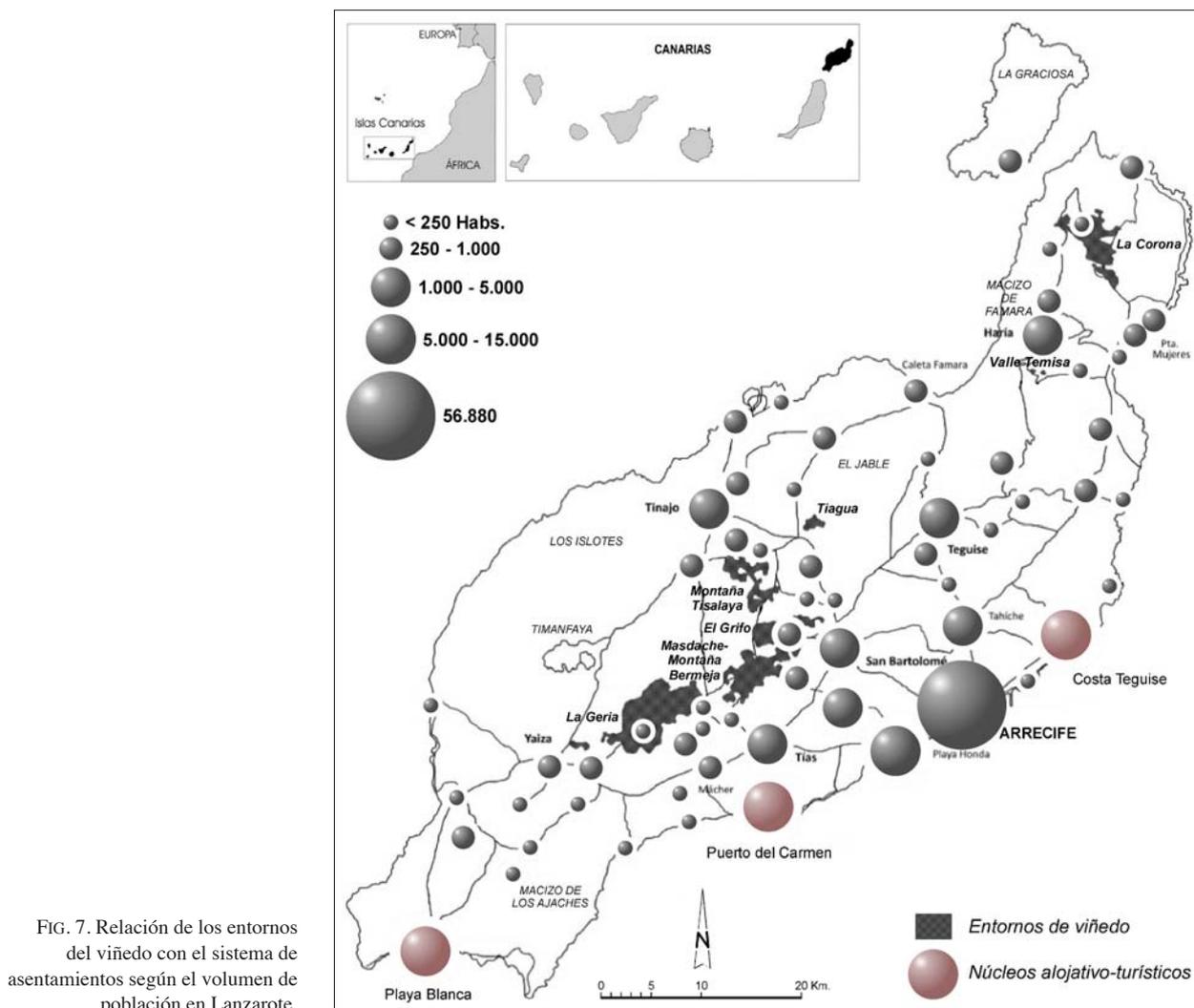


FIG. 7. Relación de los entornos del viñedo con el sistema de asentamientos según el volumen de población en Lanzarote.

y aprobarse en Canarias, y de marcado cariz y filosofía proteccionista e integradora de los procesos desarrollistas junto a la conservación de los valores naturales de la isla, entre los que se contemplaba de manera específica sus paisajes vinícolas.

Es cierto que el trabajo en el campo lanzaroteño es cada vez más escaso; sin embargo, el viñedo es el único cultivo que sigue incrementando su superficie y producción en los últimos años. Esto obedece tanto a las ayudas ambientales que recibe para mantener su paisaje, como al cada vez más importante papel que juegan estos campos de cultivo en la actividad turística, aumentando en número las excursiones y visitas a las bodegas y al territorio de arenados naturales y artificiales cubiertos de viñas.

Las técnicas y los sistemas de cultivo son tradicionales, ello supone un aspecto diferenciador con respec-

to a otros paisajes de viñedo y permite convertir este aspecto en un valor añadido para el aprovechamiento económico de estos territorios. Las bodegas se han incrementado en los últimos años y las ya existentes han introducido notables mejoras para facilitar la visita de turistas a las mismas, siendo la zona de La Geria y Masdache las que reciben un mayor número de turistas. En cambio, la zona de Yé-Lajares queda en una posición secundaria. En conjunto, Lanzarote es la segunda isla del archipiélago canario, tras Tenerife, en producción de vino. Los caldos lanzaroteños tienen cada vez mayor aceptación en los mercados insulares y también en la península, incluso ya empiezan a ser comercializados fuera de nuestras fronteras por el reclamo que hacen de estos vinos los extranjeros que visitan la isla, sobre todo alemanes y británicos.

CUADRO V. Evolución de la producción vinícola en Lanzarote según variedad, entre 1998 y 2014 (en kg)

Variedad	1998	2001	2004	2007	2010	2014
Syrah	0	0	2.018	1.006	18.659	23.928
Listán blanca	34.594	3.108	56.791	70.883	68.908	147.575
Listán negra	539.020	200.890	459.300	528.206	349.853	471.057
Malvasía	1.445.939	611.346	881.762	1.002.874	1.017.125	1.717.050
Moscotel	86.895	77.416	41.631	66.520	61.181	189.621
Diego	103.652	54.162	24.803	17.419	52.242	193.975
Otras	1.695	0	786	230	396	5.225
TOTAL INSULAR	2.211.795	946.922	1.467.091	1.687.138	1.568.364	2.748.431

Fuente: elaboración propia a partir del CDL y del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Vino de Lanzarote.

CUADRO VI. Bodegas existentes en Lanzarote según áreas de producción

La Geria-Yaiza	Castillo de Guanapay/Stratvs/La Geria/Rubicón/ Tierra de Volcanes (Yaiza)	Masdache-Montaña Bermeja	Martinón/Vega de Yuco
El Grifo	El Grifo/Bermejitos/Florida	Montaña Tisalaya	Guiguan/Perdomo
Tiagua	No	Valle Temisa	No
La Corona	La Grieta (a destacada distancia)		

El uso turístico de La Geria y Masdache es muy significativo, siendo las modalidades de aprovechamiento como espacio de ocio muy diversas, no sólo por la visita a bodegas. El patrimonio cultural de arquitectura y otros elementos artísticos es también considerable, lo que coadyuva a incrementar el interés de los turoperadores por estos espacios. La oferta vinícola y de gastronomía es diversa, lo cual facilita la explotación como espacio enológico y también gastronómico. No podemos olvidar que la isla ofrece otros productos agrarios (cultivos y quesos) de gran valor y elevada demanda. Por último, es preciso señalar que los eventos deportivos, culturales y los alojamientos rurales también están contribuyendo de forma notable al uso de La Geria como territorio apto para la actividad turística complementaria al sol y la playa.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN, S. (2008): «Paisajes temáticos», en *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Ariel, pp. 97-110.
- CÁCERES, E. (2001): *Génesis y desarrollo del espacio turístico en Canarias*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Gobierno de Canarias. Las Palmas, 177 pp.
- CÁNOVAS, G., L. HERRERA y M. VILLARINO (2005): «Turismo rural en España: Paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones», *Cuadernos de Turismo*, núm. 15, Universidad de Murcia, pp. 63-76.
- CDL (2013): «Superficie cultivada en Lanzarote según tipo de cultivo y municipio (2013)». Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote [en línea], <<http://www.datosdelanzarote.com/itemDetalles.asp?idFamilia=10&idItem=6169>>. [Consulta: 26 de enero de 2015.]
- ELÍAS, L. V., y M. CONTRERAS (2013): *El paisaje del viñedo en las Islas Canarias*. Pasos, Santa Cruz de Tenerife, 302 pp.
- ESPEJO, C. (2011): «El paisaje como recurso turístico», en *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias*. Gobierno de Canarias y Universidad Internacional Menéndez Pelayo, pp. 437-462.
- GARCÍA, M.^a (2003): *Turismo y conjuntos monumentales*. Fundación Cañada Blanch, 541 pp.
- GÓMEZ-OREA, D. (1994): *Ordenación del territorio, una aproximación desde el medio físico*. Instituto Tecnológico Geominero, Madrid, p. 83.
- GONZÁLEZ, A. (2010): *Síntesis histórico-geográfica de la isla de Lanzarote*. Anroart Ediciones, Las Palmas, 223 pp.
- y J. A. HERNÁNDEZ (2005): *El desarrollo del turismo en Lanzarote*. 2 tomos. Ediciones Idea, 276 pp.
- GONZÁLEZ LEMUS, N., A. GONZÁLEZ, J. HERNÁNDEZ y V. NAVARRO (2012): *El viaje y el turismo en Canarias*. Anroart Ediciones, 508 pp.

- HERNÁNDEZ, A. (2004): *Recursos territoriales y turismo en la isla de Lanzarote*. Proyecto de investigación becado por el Cabildo Insular de Lanzarote, 253 pp. Inédito.
- HERNÁNDEZ, M.^a (2009): «El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)*, núm. 49, pp. 169-183.
- ISTAC (2015): «Hostelería y turismo». Instituto Canario de Estadística. Gobierno de Canarias.
- LOBO, M. (1990): «Lanzarote en el siglo XVI. Noticias históricas», en *II Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, t. I. Cabildo de Lanzarote, pp. 285-300.
- y F. QUINTANA (eds.) (1999): *Yaiza y su tierra. Síntesis histórica*. 2 tomos. Ayuntamiento de Yaiza, 382 pp.
- LÓPEZ, D. (1998): *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Universidad Jaime I y Patronato Provincial de Turismo de Castellón, 302 pp.
- LÓPEZ, F., y B. GÓMEZ (2000): «Nuevos productos de turismo cultural: castillos y fortalezas en Cataluña», en *Turismo y ciudad. IV Coloquio de Geografía Urbana y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Asociación de Geógrafos Españoles. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 155-162.
- LUENGO, M. (2011): «La valoración del paisaje rural desde la perspectiva cultural», en *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias*. Gobierno de Canarias y Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santa Cruz de Tenerife, pp. 341-360.
- MARTÍN, M. (2002): «La intervención en el patrimonio y el planeamiento», en *La reconstrucción de los centros urbanos. La experiencia europea sobre la rehabilitación de la ciudad histórica*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 185-231.
- PÉREZ-CHACÓN, E. (2002): «Unidades de paisaje. Aproximación científica y aplicaciones», en *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria, Sevilla, pp. 122-135.
- PIOL (2010): *Avance del Plan Insular de Ordenación de Lanzarote*. Cabildo Insular de Lanzarote, Arrecife.
- SARDÁ, J., y A. M. ZAMORA (2006): «Aproximación a los paisajes culturales del regadío. La Geria de Lanzarote», en C. Sanchís-Ibor, G. Palau-Salvador, I. Mangue Alférez y L. P. Martínez-Sanmartín (eds.): *Irrigation, Society, Landscape. Tribute to Thomas F. Glick*. Universitat Politècnica de València, Valencia, pp. 844-855.
- SIMANCAS, M. (2006): «Los modelos de uso turístico en las áreas protegidas de Canarias: una propuesta metodológica», *Investigaciones Geográficas*, núm. 39, Universidad de Alicante, pp. 25-45.
- VERA, J. F. (coord.) (2013): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant Humanidades, Valencia.
- ZOIDO, F. (2002): «El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio», en *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria, Sevilla, pp. 21-32.